



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO
Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES FONACOT
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 14120001-004-02, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
TRASLADO DE VALORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las once horas del día 20 de mayo del año 2002, en la sala de juntas del 9º piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma No. 506, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06600, se reunieron los servidores públicos de Fonacot designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-004-02 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Lucia Nuñez Ocampo	Gerente de Servicios Generales
Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios
C. Salvador Salas Jiménez	Jefe de la Oficina de Recursos Financieros
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica
C.P. Oscar Vargas Rubin	Representante del Organo Interno de Control en Fonacot

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación que se presentaron a ésta junta de aclaraciones.

Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V. Lic. José Luis Soriano A.

Seguritech Transporte de Valores, S.A. de C.V. C. Salvador García González

La Lic. Lucia Nuñez Ocampo, Gerente de Servicios Generales de Fonacot, dio la bienvenida a los licitantes que participaron en el Acto. A continuación procedió a dar lectura a las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se recibieron de conformidad con el punto 7.2. de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

- 1.- Hoja 17, Anexo No. 4.- ¿Cómo quieren que se presente la Propuesta Técnica?
R.- Descripción del servicio en primera persona se incluyan en la propuesta técnica los domicilios sin costo.
- 2.- Hoja 17, Anexo No. 4, último párrafo.- ¿Sin costo para FONACOT?
R.- Efectivamente, sin costo adicional para FONACOT.
- 3.- Hoja 17, Anexo No. 4, viñeta 12.- ¿Certificado de Evidencia de Seguro?



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO
Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES FONACOT
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 14120001-004-02, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
TRASLADO DE VALORES**

- R.- Documento que presentará el licitante ganador.
- 4.- Hoja 3, punto 1.4.1., 2do. Párrafo.- La fianza no es posible entregarla al día siguiente de que se formalice el contrato respectivo pues la afianzadora no lo elabora en horas.
- R.- Conforme a bases, al día siguiente de suscrito el contrato.
- 5.- ¿Se deberá cotizar los miles trasladados en base a la información promedio que nos proporcionan?
- R.- La información es referencial.
- 6.- ¿Los miles que resulten adicionales o excedentes a la información se cobrarán a resultas?
- R.- Sí.

SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.

- 1.- Respecto al punto 2.2.3. de bases y dado que la convocante no consigna ningún formato en especial, ¿Cómo se debe presentar en términos generales la oferta económica?
- R.- Global mensual, y total global de la vigencia del contrato con el I.V.A. desglosado.
- 2.- En el punto 2.3.1.6. de bases ¿Qué entiende la convocante como condiciones de pago en la propuesta económica?
- R.- La forma de pago será conforme al anexo 4.
- 3.- Respecto al anexo 4, ¿Cómo se deberá cotizar el material operativo?
- R.- Apegarse a las mismas bases.

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que la empresa Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V. solicitó que se le aclare si la pena convencional señalada en el punto 8.4.1. de las bases se aplicará sobre el monto facturado o solo por el servicio incumplido, a lo que se manifestó que solo es por el servicio incumplido, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.-----

Por parte de Fonacot:

Lic. Lucia Nuñez Ocampo
Gerente de Servicios Generales

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO
Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES FONACOT
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 14120001-004-02, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
TRASLADO DE VALORES**

C. Salvador Salas Jiménez
Jefe de la Oficina de Recursos Financieros

Lic. Celia Nájera Alarcón
Representante del Área Jurídica

C.P. Oscar Vargas Rubin
Representante del Organismo Interno de Control en
Fonacot

Por parte de los proveedores:

Lic. José Luis Soriano A.
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.

C. Salvador García González
Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.
